

políticas comunes revelan los nexos que existían entre las estructuras de dichas casas reales. Asimismo, se llega a la conclusión de que la reina no era sólo una consejera del soberano, sino también un agente político independiente, por lo que requería un asesoramiento especializado y constante.

En el quinto capítulo (pp. 145-190) se presenta el análisis de las redes relacionales, mediante el cual se pretende reconstruir las estrategias de promoción social de los funcionarios de la casa reginal, que eran miembros de la nobleza urbana y aspiraban a cargos en la corte real para aproximarse a la monarquía, obtener prestigio, contactos y alianzas matrimoniales. En realidad, la relación entre los funcionarios y la reina era recíproca, ya que al honor procedente del oficio correspondía el prestigio de la señora de la casa por el mérito reconocido a sus servidores.

Las redes detectadas ponen de manifiesto asimismo las trayectorias de ascenso de los funcionarios de corte, que pueden explicarse por la proximidad de la familia del oficial respecto al núcleo urbano o por el servicio prestado anteriormente en la casa de una familia aristocrática influyente. Otro aspecto que pone de manifiesto este estudio es la importancia de las mujeres como miembros de los grupos familiares que jugaban un papel específico en los sistemas interaccionales.

Finalmente, gracias al “catálogo prosopográfico” (pp. 195-262) propuesto en el volumen, la investigación llevada a cabo por Diana Pelaz confirma la existencia de un principio de rotación de los oficiales, que ocupaban cargos durante un tiempo limitado para luego desempeñar otras misiones en la misma casa o en otra vinculada; tal como como Murielle Gaude-Ferragu lo había demostrado para la Francia del siglo XIV.

El entorno de María de Aragón ha sido reconstruido sobre todo a través de las obligaciones económicas contraídas con los criados, mientras que en el caso de la otra reina no se ha podido acudir a una fuente tan valiosa. Según Diana Pelaz, la corte de Isabel de Portugal resulta más pequeña e íntima, con lo cual se confirmarían las narraciones de las crónicas coetáneas. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el análisis de los dos contextos podría estar viciado por la diferencia de documentación conservada, tanto a nivel cualitativo como a nivel cuantitativo, de manera que las conclusiones obtenidas mostrarían otras posibilidades de interpretación.

MARTINA DEL POPOLO
Università di San Marino / Universitat de Barcelona

Marta POZA YAGÜE, Diana OLIVARES MARTÍNEZ (eds.), *Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra: confluencias artísticas en el entorno de 1200*, Madrid, Ediciones Complutense, 2017, 651 pp. ISBN 978-84-669-3531-9.

La presente monografía constituye el punto de partida de Ediciones Complutense, apuesta editorial de la Universidad Complutense encaminada a la renovación de sus estructuras y de su imagen. *Alfonso VIII y Leonor de Inglaterra: confluencias artísticas en el entorno de 1200*, constituye la monografía más importante dedicada al octavo centenario de la muerte de ambos monarcas, coordinada por Marta Poza Yagüe y Diana Olivares Martínez.

Sus más de 600 páginas se organizan en diecinueve estudios que se articulan en cuatro secciones. La primera se centra en “Alfonso VIII, cultura e imagen de un reinado”, la segunda en “Leonor de Inglaterra y la promoción artística femenina”, la tercera en “los artistas, talleres e intercambios”, y la cuarta en la “renovación de la arquitectura religiosa peninsular hacia 1200 y sus conexiones internacionales”. Estudios de investigadores de muy diversas procedencias, de España y del extranjero, del mundo universitario o de otros centros de investigación, abordan la arquitectura, la pintura mural, el arte de la miniatura, las ricas telas o la escultura de un reinado y un contexto desbordantes.

Una mirada al paisaje monumental en construcción en la Península Ibérica durante el reinado de Alfonso VIII, o lo que es lo mismo entre 1158 y 1214, sencillamente nos sorprenderá. Al-Andalus vive el momento de máximo esplendor del imperio almohade del que nos queda el alminar de la mezquita aljama de Sevilla, es decir, la Giralda, construida en los últimos años del siglo XII. El Pórtico de la Gloria de la catedral de Santiago de Compostela, catedrales tardorrománicas como las de Salamanca, Zamora o Tarragona, junto a edificaciones góticas que suponen un cambio de planteamiento estructural –como sucede en el monasterio de las Huelgas de Burgos o en la catedral de Cuenca, entre muchas otras empresas artísticas– constituyen el mejor testimonio de la riqueza desbordante de un periodo histórico que se ha convertido en sí mismo en un estímulo historiográfico para el investigador. ¿Pero, hasta qué punto debemos superar dicho planteamiento?

Lógicamente el propio título de la monografía otorga un protagonismo indiscutible a los propios reyes, y se incide en la internacionalización artística del periodo. Hace ya muchos años hablábamos en nuestra tesis doctoral como los siglos XI, XII y XIII significaban en gran medida la europeización de los reinos cristianos peninsulares. Para nosotros el románico y el gótico formaban parte de un mismo proceso de larga duración, entre periodos de claro particularismo hispano, utilizando las palabras de nuestro maestro Isidro Bango Torviso. Creemos que así debemos entender las décadas en las que se desarrolla el reinado de Alfonso VIII y de Leonor de Aquitania, es decir, como parte de una europeización impulsada tanto por la monarquía como por el clero.

Podríamos centrarnos en el sinfín de aspectos tratados por los diferentes autores, pero desgraciadamente no contamos con el espacio suficiente y por ello nos limitaremos a plantear algunas cuestiones. ¿Hasta qué punto Alfonso VIII y su mujer fueron responsables del panorama artístico del reinado? Se nos suscita una y otra vez la misma duda. ¿Cómo es posible que asistamos a la vez a la construcción de edificios que suponen una revolución arquitectónica, como la catedral de Cuenca, tan bien estudiada por la profesora Gema Palomo Fernández, junto a edificios de planteamientos tradicionales, tal como sucede con las fábricas románicas de tantos edificios monásticos benedictinos y cistercienses en plena construcción durante la segunda mitad del siglo XII? Hablamos continuamente de Inglaterra o Aquitania, pero –como bien recuerda Poza Yagüe– también documentamos la presencia de artistas de Borgoña, tal como sucede en Ávila y en la magistral readaptación o renovación de la fábrica románica de su catedral con unas bóvedas sexpartitas que permiten desmontar y horadar una tribuna que termina convirtiéndose en un cuerpo de luces, proyecto que todavía debería preocuparnos y ocuparnos. Por otra parte, una y otra vez sacamos a colación

el monasterio de Fontevraud cuando se estudia el monasterio burgalés de las Huelgas, intentándose ver una necesaria relación artística fruto de la relación familiar de sus fundadoras. Pero realmente son muchas las diferencias formales que se pueden señalar entre ambas empresas, lo que hace necesario apuntar la existencia de otros centros artísticos a tener en cuenta, tal como apunta Andrault-Schmitt cuando estudia el caso de Angers. ¿No estaremos en ocasiones intentando sacar demasiadas conclusiones de ciertas tendencias historiográficas, tal como sucede con los temas de género?

No nos gustaría terminar sin otra reflexión. No debemos olvidarnos de las fuertes restauraciones que algunos de los edificios estudiados en la presente monografía han padecido entre los siglos XIX y XX. Por ejemplo, el monasterio de las Huelgas de Burgos no es ajeno a ello e importantes testimonios fotográficos dan buen testimonio de este hecho. Dicho aspecto debería tenerse más en cuenta cuando se aborda la investigación del edificio en su conjunto, y por supuesto las ricas y esferas decorativas que aún conserva se alejan bastante del periodo cronológico abordado, al pertenecer a un siglo XIII ya muy avanzado. Otro elemento que nos preocupa es comprobar hasta qué punto revisamos las cronologías de los monumentos hispanos, y en cambio seguimos manteniendo de forma inamovible estudios de edificios foráneos que tomamos como referentes continuos sin someterlos a similar revisión.

Dicho todo lo anterior, queremos felicitar a las editoras del presente libro, pues como decíamos al principio, constituye el trabajo más completo de un reinado muy rico y artísticamente desbordante. Todos los trabajos que en el futuro se centren en las empresas artísticas de Alfonso VIII y de su mujer Leonor de Inglaterra, tendrán que partir necesariamente de la monografía que ahora comentamos.

JUAN CARLOS RUIZ SOUZA
Universidad Complutense de Madrid

María Concepción QUINTANILLA RASO, Fernando BLÁZQUEZ MAYORAL, *La forja de una casa nobiliaria bajo la monarquía de los Reyes Católicos: la casa ducal de Maqueda*, Murcia, Sociedad Española de Estudios Medievales, 2017, 375 pp. ISBN 978-946481-3-7.

La renovación historiográfica que ha tenido lugar en los últimos años en el ámbito de los estudios sobre nobleza en Castilla ha permitido focalizar el interés científico en aspectos como la fiscalidad señorial, la creación y legitimación de la identidad nobiliaria o el acercamiento desde el punto de vista antropológico a la formación de linajes. Esta obra se enmarca dentro de esta corriente. Mediante un exhaustivo estudio de la bibliografía y las fuentes archivísticas, los autores han elaborado un detallado análisis sobre la construcción de una de las principales casas señoriales a inicios del siglo XVI, el ducado de Maqueda, vinculado a los descendientes de don Gutierre de Cárdenas.

La obra está dividida en tres grandes bloques. El primero de ellos centra su atención en el estudio de los antepasados de don Gutierre desde su origen en un segundogénito de los señores de Vizcaya, para luego detenerse en el proceso de consoli-